



**CONSULADO GENERAL DEL PERÚ
NAGOYA – JAPÓN**

COMUNICADO OFICIAL
CAMBIO DE LOCAL DEL CONSULADO
ITINERANTE EN LA CIUDAD
DE HIROSHIMA

El Consulado General del Perú en Nagoya informa a la comunidad peruana residente en nuestra jurisdicción, que por motivos de infraestructura, se ha visto en la necesidad de cambiar el local del Consulado Itinerante en la ciudad de Hiroshima, considerando la movilización de personas que vayan con coches de bebés o se encuentren en sillas de ruedas.

Agradecemos su comprensión.

FECHA: Sábado 02 de diciembre de 3pm a 7pm y
Domingo 03 de diciembre de 9:30 am a 5pm del presente año

**LOCAL: GOJINSHA WENDY HITO MACHI PLAZA (Torre Norte -
Cuarto Piso)**

Lugar: Hiroshima Ken, Hiroshima Shi Naka Ku Fukuro Machi 6-36, Código Postal 730-0036

Para la ubicación del local ingrese al mapa, mediante el siguiente link:

[INGRESE AQUÍ PARA VERIFICAR EL MAPA](#)

Nagoya, 16 de noviembre de 2017